

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**53944** GIRONA

Edicto

Doña Gizane Garvin Rodríguez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Girona,

Hago saber:

Que en el concurso voluntario abreviado n.º 77/2017, se ha acordado mediante Auto de esta fecha el archivo por inexistencia de bienes y derechos del concurso voluntario de la mercantil Loaspi Girona, S.L., con CIF B-17869397, con domicilio social en calle Cort Reial, número 17, bajos de la ciudad de Girona con CP: 17.004.

Y para que sirva de publicidad a los efectos prevenidos en el art. 177.3 de la LC en relación con el segundo párrafo del art. 23 de la Ley Concursal, expido el presente.

Girona, 5 de septiembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170064746-1